

Hombre cae abatido por una patrulla al intentar robar varias armas en un puesto policial en Bayaguana, Monte Plata .

Hombre cae abatido por una patrulla al intentar robar varias armas en un puesto policial en Bayaguana, Monte Plata.

Uno de dos hombres cayó abatido esta madrugada por una patrulla policial cuando intentaron sustraer dos escopetas y una pistola que estaban guardadas en el puesto policial de Sierra de Agua, en el municipio de Bayaguana, provincia de Monte Plata.

El informe preliminar explica que Eduardo Giovanni Ramos, de otros datos que se investigan, murió a las 2:10 de la madrugada de hoy en el hospital Santo Cristo de Los Milagros, en Bayaguana, a causa de múltiples heridas de bala.

Ramos fue abatido por una patrulla de la Policía que lo enfrentó cuando junto a un desconocido, trató de robar las dos escopetas y una pistola propiedad del cuerpo del orden.

El acompañante de Ramos logró escapar en una motocicleta tipo passola, de otros datos desconocidos, en la cual se desplazaban ambos hombres cuando cometieron el hecho.

El intento de robo de las armas se produjo en el cuartel policial del paraje Sierra de Agua, donde está el balneario turístico Salto Alto, a unos 30 kilómetros de Bayaguana.

La Policía despliega un amplio operativo de búsqueda del fugitivo en las inmediaciones de Sierra de Agua y Los

Hidalgos, para ponerlo a disposición de la justicia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Cae abatido uno de tres hombres durante enfrentamiento con patrulla policial que los perseguía por homicidios en Santo Domingo Este.

Cae abatido uno de tres hombres durante enfrentamiento con patrulla policial que los perseguía por homicidios en Santo Domingo Este.

-El occiso se había fugado de la Cárcel de San Luis el 12-12-2015.

-Apresan a sus cómplices.

Un hombre acusado de dos homicidios, quien además escapó de una cárcel hace nueve meses, cayó abatido anoche durante un enfrentamiento con una patrulla de la Policía que logró apresar a sus dos acompañantes, uno de los cuales era perseguido por otro caso de asesinato.

Samuel Canelo Polanco (a) Samuelito, de 24 años, murió en el hospital Doctor Darío Contreras, a causa de las heridas de bala que sufrió en el tiroteo con la patrulla policial en el residencial Don Oscar, en Cansino Adentro, en Santo Domingo Este.

Las autoridades le ocuparon una pistola marca Smith and Wesson calibre nueve milímetros, serie TET6027, con un cargador y ocho cápsulas, con la cual enfrentó a los integrantes de la patrulla.

Canelo Polanco (a) Samuelito, quien vivía en la calle Santo Tomás de Aquino número 10, de Guaricano, Santo Domingo Norte, era perseguido desde el 12 de diciembre del 2015, cuando escapó de la cárcel del distrito municipal de San Luis, en Santo Domingo Este.

Un informe preliminar del caso explica que Canelo Polanco escapó de la cárcel cuando esperaba que le dictaran medida de coerción por el homicidio de Orlando Romero Chero (a) El Mejicano, ocurrido el 20 de agosto del 2105 en la avenida Venezuela, en Santo Domingo Este.

También estaba acusado del homicidio de José Luis Abad de la Cruz (a) El Menor, ocurrida el 7 de diciembre del año pasado en el sector de Los Guaricanos, en Santo Domingo Norte.

Canelo Polanco fue interceptado por una patrulla de la Policía en el residencial Don Oscar cuando transitaba en el automóvil Toyota Corolla, color dorado, placa A309982, junto a Jorge Lizardo Álvarez (a) Jorgito, de 23 años y Brayan José Moreno García (a) Pittbull, de la misma edad, quienes se encuentran detenidos.

Este último era perseguido desde hace dos semanas por haber ultimado a tiros a un tal "Bebé", y por herir de bala a Luis Miguel Batista Jiménez, de 19 años, y a un adolescente de 14 años, en el sector La Colombia de Los Guaricanos.

A Moreno García le fue ocupada una pistola de marca ilegible, serie TGS04632, cuya procedencia se investiga debido a que la portaba sin ningún documento legal, mientras que a Lizardo Álvarez le fue ocupada una pistola marca Bersa, calibre nueve milímetros, con la numeración limada y sin cargador.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que el cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN reporta hombre ultima a su ex concubina y luego se suicida en Santiago.

PN reporta hombre ultima a su ex concubina y luego se suicida en Santiago.

Un hombre ultimó de un disparo a su ex concubina y luego se suicidó de la misma manera, por alegados motivos pasionales, en un hecho ocurrido en el barrio La Mina del sector Hato del Yaque, en la ciudad de Santiago.

La dama respondía al nombre de Dania del Rosario Tavarez Marte, de 35 años, quien residía en la calle Principal, casa No.33 del barrio La Mina del sector Hato del Yaque. Esta falleció a causa de herida de bala con entrada y salida en la mama derecha, según el diagnóstico del médico legista actuante.

La herida mortal fue ocasionada por su ex pareja Deivys Rubén Hernández Peña, de 28 años, quien luego cometer el crimen, emprendió la huida y se quitó la vida a causa de herida de bala en la región temporal derecha con salida.

El informe preliminar indica que Hernández Peña cometió el hecho con la pistola marca Lorcín, calibre 380mm, No.446245,

la cual portaba sin ningún tipo de documentos, y al ser cuestionado el señor Benito Antonio Tavarez Ceballos (a) Roberto, padre de la occisa, dijo que entre ambos fallecidos existía una relación amorosa, pero que estaban separados, por lo que el móvil del hecho se debió a que Deivys Rubén no aceptaba el hecho de que Dania no quería seguir conviviendo con él.

La Policía Científica, en el lugar donde fue levantado el cadáver de Hernández Peña, específicamente en la galería de la casa No.54 del barrio Los Guandules, frente a la Villa Olímpica de esa localidad, levantó el arma homicida, un celular y una cartera con sus documentos personales. Además, fue encontrada una motocicleta marca Yamaha RX-100, en la cual éste emprendió la huida luego de dispararle a su ex concubina.

Los cadáveres fueron enviados hacia la Oficina Regional del INACIF, en esa ciudad, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Director General PN entrega camionetas y motocicletas para patrullaje del gran Santo Domingo

Director General PN entrega camionetas y motocicletas para patrullaje del gran Santo Domingo

El Director General de la Policía Nacional, mayor general

Nelson Peguero Paredes, entregó la mañana de este miércoles 33 camionetas y 100 motocicletas, las cuales fueron integradas de inmediato a las labores de patrullaje preventivo del gran Santo Domingo.

El mayor general Peguero Paredes, durante un acto celebrado en la explanada del palacio policial, entregó las llaves de las unidades vehiculares a los generales Arturo Pujols, Director Regional del Distrito Nacional; Jacinto Minaya Herrera, Director Regional Santo Domingo Norte; Ludwing Suardí Correa, Director Regional Santo Domingo Este, y el coronel Franklin Durán Mejía, Director Regional Santo Domingo Oeste.

Al momento de la entrega, el Director General de la institución del orden exhortó al personal a que le den el mejor de los usos en los lugares donde más necesarios sean para la prevención del delito y preservar la paz y la seguridad de los ciudadanos.

Tras la culminación de la actividad, los agentes iniciaron de inmediato las labores de patrullaje en las unidades vehiculares de dos y cuatro ruedas entregadas, como parte del compromiso de la Policía Nacional de enfrentar la delincuencia en todo lugar y en cualquiera de sus manifestaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N



PN ocupa más de cuatro mil kilos de diferentes tipos de

drogas en todo el país

PN ocupa más de cuatro mil kilos de diferentes tipos de drogas en todo el país

-Durante el primer año de gestión del mayor general Nelson Peguero Paredes.

Durante la gestión del Director General de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes, en el periodo del 05-08-2015 al 03-08-2016, se han incautado tres toneladas de marihuana y 1,116.45 kilos de cocaína, para un total de 4,035.70 kilos de diferentes tipos de drogas.

Durante las 40,502 intervenciones y 516 allanamientos, los equipos operativos de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) que dirige el General Edward Sánchez González, se apresaron 16,194 personas que fueron sometidas a la justicia.

Una nota de la Dirección de Información y Relaciones Públicas de la institución del orden indica que, con los resultados obtenidos mediante una labor de inteligencia en coordinación con los fiscales de las diferentes jurisdicciones en el país, se han infligido golpes contundentes a las redes del microtráfico.

La DICAN decomisó en este periodo 1,116.45 kilos de cocaína; 6,411.11 libras de marihuana, y 843 matas de este vegetal; 8.61 kilos de crack y 3.0 gramos de heroínas.

También, se resalta el caso de los 325 kilos de cocaína ocupados recientemente a una banda integrada por dominicanos y extranjeros.

Se incautaron, además, 245 armas de fuego cortas y 39 largas; 1,852 motocicletas; 256 vehículos; 3,314 celulares; 446 balanzas y 40 radios de comunicación.

Durante los operativos, la DICAN decomisó RD\$13, 207, 812.25;

US\$ 147, 713; €\$ 2,955, y 5,125 Gourdes.

La Unidad Antinarcóuticos de la Policía Nacional decomisó grandes cantidades de cocaína, marihuana y otras drogas ocultas en caletas de camiones, autobuses, vehículos y en paredes de apartamentos de lujos, donde operaban redes de distribución de drogas para suplir a los vendedores en los diferentes barrios y centros de diversiones.

La DICAN mantiene una vigilancia permanente para dismantelar los centros de ventas de estupefacientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a una mujer acusada de ultimar a su concubino en Haina.

PN apresa a una mujer acusada de ultimar a su concubino en Haina

Agentes policiales apresaron a una mujer acusada de ultimar por herida de arma blanca a su concubino en circunstancias que se investigan, en un hecho ocurrido el pasado domingo 31 en el municipio de Haina, San Cristóbal.

La detenida es María Isabel Johanny Arias Nepomuceno, de 37 años, residente en la calle Principal sin número del sector Bella Vista del citado municipio, mediante la orden de arresto No. 2071-2016 por el homicidio de su pareja sentimental Miguel Antonio Pereyra Díaz, a causa de herida de arma blanca cortopunzante en la parte media del tórax, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Arias Nepomuceno, al ser cuestionada verbalmente en torno al hecho, admitió haber cometido el crimen manifestando, además, que el cuchillo que utilizó para quitarle la vida a su concubino lo dejó en la escena del suceso cuando emprendió la huida.

La detenida se encuentra bajo control del Ministerio público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta la muerte de dos personas por ahorcamiento y electrocución.

PN reporta la muerte de dos personas por ahorcamiento y electrocución

-En hechos ocurridos en San Pedro de Macorís y Santiago.

Un joven de 26 años murió ayer por ahorcadura y un hombre de 46 falleció tras electrocutarse, en hechos ocurridos en los municipios de Consuelo y Hato del Yaque de las provincias San Pedro de Macorís y Santiago, respectivamente.

El primero de los fallecidos fue identificado como Aneudi Payano Detén, de 26 años, a causa de asfixia por ahorcamiento, según el diagnóstico del médico legista, y cuyo cadáver fue encontrado colgando en la sala de su residencia ubicada en el barrio Puerto Rico del municipio Consuelo de la provincia San

Pedro de Macorís, donde los agentes destacados de la zona se presentaron y realizaron las pesquisas del caso.

De acuerdo al informe preliminar, Payano Detén se encontraba en la sala de su residencia cuando tomó la decisión de amarrar un hilo de nylon a su cuello y de un bajante del techo, para luego subirse en una silla plástica, la cual tiró al piso, por lo que quedó colgando y se asfixió. Este, además, dejó una nota manuscrita donde pedía perdón, y expresaba que no podía vivir sin el amor de una mujer.

El reporte indica que la familia de Payano Detén no conocía la identidad de la mujer a quien su pariente se refería en la nota y con la cual tenía una relación amorosa, por lo cual desconocen las razones que lo llevaron a suicidarse.

Mientras en la sala de emergencia del Hospital Municipal de Hato Del Yaque, de la provincia de Santiago, murió el señor Rafael Antonio Ortega Collado, de 41 años, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones de su esposa, Amparo Valerio Quezada, de 38 años, éste se encontraba reparando la electricidad en el techo de zinc de su residencia cuando recibió la descarga eléctrica, por lo que fue trasladado a dicho hospital donde falleció mientras recibía atenciones médicas.

Los cadáveres fueron enviados hacia las oficinas regionales del INACIF de San Pedro de Macorís y Santiago, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

PN investiga a oficial de la institución por la herida de un hombre sorprendido robando una bicicleta en una vivienda en Los Tres Brazos, Santo Domingo Este

PN investiga a oficial de la institución por la herida de un hombre sorprendido robando una bicicleta en una vivienda en Los Tres Brazos, Santo Domingo Este

La Policía investiga a un segundo teniente del cuerpo del orden, por presuntamente herir de bala a un hombre con antecedentes por robo, sorprendido hace una semana cuando sustraía la bicicleta de un niño en el sector de Los Tres Brazos, Santo Domingo Este.

Un informe preliminar explica que el arrestado es el segundo teniente Lorenzo Acosta García, quien es investigado por la herida de bala infringida a Saúl Martínez Plata, conocido también como Aneudy Santana, de 29 años.

Martínez Plata, quien figura con cuatro sometimientos por robo, fue herido la mañana del pasado 24 de julio, en la calle Los Rosales, en Los Jardines del Ozama, en Santo Domingo Este, cuando robaba una bicicleta.

El herido fue perseguido y golpeado por una multitud de la cual salió un desconocido que le hizo un disparo en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida, a causa de lo cual permanece internado en el hospital Doctor Darío Contreras.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN persigue a tres hombres que ultimaron a otro durante incidente en la cañada Guajimía, Santo Domingo Oeste.

PN persigue a tres hombres que ultimaron a otro durante incidente en la cañada Guajimía, Santo Domingo Oeste.

La Policía persigue a tres hombres que ayer ultimaron a tiros a otro durante un incidente ocurrido en la cañada de Guajimía, en Buenos Aires de Herrera, Santo Domingo Oeste.

El informe preliminar del caso explica que Yery Nicolás

Reynoso, de 25 años, fue ultimado de un impacto de bala en el pecho y otro en el costado izquierdo, ocasionados por Miguel Pérez Jiménez y unos tales “Ricardo” y “Erickson”, quienes permanecen prófugos.

El hecho se produjo a las 9:30 de la mañana de ayer cuando un grupo de personas trataba de reanimar con agua a Yeison Argenis Rivera Reynoso, hermano del hombre ultimado, debido al estado de ebriedad en que se encontraba.

Entre las personas que echaban agua a Rivera Nicolás, estaba Johanny Pérez Ramírez, de 23 años, hermana de uno de los presuntos homicidas, quien discutió con éste cuando la grababa en un teléfono celular.

En la discusión Yery Nicolás Reynoso intervino a favor de la joven por lo que el hermano de ésta se retiró a su vivienda, pero regresó poco después junto a Ricardo y Erickson, todos armados de pistolas, originándose una balacera en la cual el primero resultó muerto.

La Policía exhortó a Ricardo y a Erickson a entregarse por la vía que entiendan más idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN persigue a una mujer que

ultimó a otra; a una segunda que hirió a su concubino, y a un hombre acusado de herir de bala a otros dos.

PN persigue a una mujer que ultimó a otra; a una segunda que hirió a su concubino, y a un hombre acusado de herir de bala a otros dos

-En hechos ocurridos en Santo Domingo, Baní y Constanza.

Una mujer ultimó de dos puñaladas a otra con la que disputaba el amor de hombre en Santo Domingo Oeste; mientras en Baní otra fémina hirió con un arma blanca a su concubino; y en Constanza dos hermanos fueron heridos de bala por un hombre que celaba a su mujer con uno de ellos.

Un informe de la Dirección Central de Investigaciones explica que Luisa María Ramírez Feliz, de 26 años, murió en el hospital de Engombe a causa de dos heridas penetrantes en el pecho y el costado izquierdo. Ramírez Feliz fue apuñalada por una tal Nicol, en un colmado ubicado en la calle 23 del Café de Herrera, Santo Domingo Oeste, donde ambas se encontraron mientras ingerían bebidas alcohólicas.

Las dos mujeres se habían enfrentado en otras ocasiones, ya que Ramírez Feliz celaba a su marido, Luis David Arias Martínez, de 21 años, con la tal “Nicol”, con la que supuestamente mantenía una aventura amorosa.

Arias Martínez permanece detenido, mientras la Policía persigue a Nicol para apresarla y ponerla bajo el control del Ministerio Público.

Mientras que en El Cruce de Ocoa, el agricultor José Luis Cruz Rosario, de 47 años, fue apuñalado en el pecho por su concubina conocida solo como "Dominga".

Cruz Rosario, quien fue internado en el hospital público de Azua, dijo que ayer domingo salió a trabajar temprano y que, al llegar a su vivienda en horas de la tarde, Dominga lo hirió con un cuchillo porque supuestamente él estaba con otra mujer.

Finalmente, fueron internados ayer en el hospital Luis Manuel Morillo King, de La Vega, los hermanos Félix Manuel Ferreras Suriel, de 35 años, y Jesús Ferreras Suriel, de 22, heridos de bala por un tal "Pincholo".

El hecho se produjo ayer en Constanza alrededor de las 7:40 de la noche en la residencia de un amigo de los hermanos Ferreras Suriel, donde se presentó su agresor con una pistola.

Félix Manuel Ferreras Suriel presenta herida de bala en el pecho y su hermano menor en el antebrazo izquierdo, según certificaron los médicos que lo atendieron.

La Policía activa la localización de los agresores para ponerlos a disposición del Ministerio Público.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.